

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Acuerdo de 12 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad a la resolución de la autorización ambiental unificada simplificada sobre la ejecución del proyecto que se cita, en el término municipal de Níjar (Almería). (PP. 10265/2024).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, así como en el art. 27 sexies 2 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada,

#### A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Resolución de la Autorización Ambiental Unificada Simplificada del «Proyecto de instalación de nave destinada al tratamiento y reparación de palets» en el término municipal de Níjar (Almería), promovido por Logística Kenner S.L., con número de expediente: AAUS/AL/0007/24.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada Simplificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la url:  
[https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/241120\\_RESOLUCION\\_AAUS\\_07\\_24.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/241120_RESOLUCION_AAUS_07_24.pdf)

Almería, 12 de diciembre de 2024.- El Delegado, Manuel de la Torre Francia.